ARTES GRÁFICAS

Nota de alcance: Hace referencia a la elaboración de todo tipo de elementos visuales, especialmente a técnicas de grabado, dibujo y diseño. Transferencia de una imagen a un sustrato (papel), creando una expresión artística. El concepto de artes gráficas se emplea luego de la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg en el año 1450.

Fuente: **Vocabulario sobre Producción de Materiales Educativos**. Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/materialeseducativos/termino/1